

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Adm.: Peligros, 3. - Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 12 de junio de 1926

Gerente, Manuel Montilla y Garola

AÑO LVII. - Número 11.086

SERVICIOS MARITIMOS

Las comunicaciones con América

Se ha publicado en la «Gaceta» una importante Real orden circular del ministerio de Marina referente a modificaciones y mejoras de los servicios de que es concesionaria la Compañía Trasatlántica Española.

Mediante un cambio de fechas y acortando las estancias en puerto, se intensificará el servicio en las líneas números 1 y 2, «Norte de España a Cuba y Méjico» y «Mediterráneo a la Argentina», que conservarán el itinerario actual, elevando a diez y seis y catorce, respectivamente, las doce expediciones anuales que se hacen en la actualidad.

La actual línea número 3, «Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico», modificada al presente por la supresión de la escala de Nueva York en los viajes de ida, será sustituida por otra, denominada «Mediterráneo a Cuba, Méjico y Nueva Orleans», que seguirá a la ida el mismo derrotero que la sustituida, escalando al regreso los puertos de Nueva Orleans o Galvestón. Hará también escala en los de la Habana e islas Canarias, para dar facilidades de repatriación a los pasajeros de este archipiélago.

Queda sin efecto la modificación autorizada por el ministerio de Fomento el 28 de marzo de 1923 en la línea número 5, «Filipinas», restableciéndose ésta tal como se expresa en la tabla de servicios anexa al contrato; pero con tres expediciones anuales.

Queda suprimida la llamada línea de enlace entre el Cantábrico y Cádiz para el servicio de la línea número 6, «Fernando Poo».

Será asimismo obligación de la Compañía Trasatlántica el concertar con otras Empresas nacionales de navegación, dando preferencia a las subvencionadas por el Estado, fletes corridos desde o para todos los puertos de España y del extranjero.

La actual línea número 7, de la Península a Nueva York, creada por la Real orden del ministerio de Fomento ya citada, con cuatro expediciones anuales, será ampliada como ensayo en el sentido de convertirla en regular con nueve expediciones anuales por lo menos, destinando a ella un buque apropiado para servicio del turismo.

El itinerario para esta línea será: Barcelona, Cádiz, Sevilla (facultativa), Nueva York, Sevilla (facultativa), Cádiz y Barcelona.

Inmediatamente que se hallen dispuestos dos de los buques que la Compañía está construyendo, se implantará una nueva línea, número 8, del Norte de España al Brasil, Uruguay y la Argentina, con doce expediciones anuales, dedicada especialmente al transporte de emigrantes.

Mientras no se disponga de nuevo material, los buques destinados a servir las ocho líneas de navegación serán los siguientes:

Línea número 1: «Alfonso XII» y «Cristóbal Colón».

Línea número 2: «Reina Victoria Eugenia» e «Infanta Isabel de Borbón».

Línea número 3: «Montevideo», «Antonio López» y «Manuel Calvo».

Línea número 4: «Buenos Aires», «Legazpi» y «León XIII».

Línea número 5: «C. López y López».

Línea número 6: «San Carlos» e «Isla de Panay».

Línea número 7: «Manuel Arnús».

Línea número 8: «Juan Sebastián Elcano» y «Marqués de Comillas».

Quedarán como buques de reserva el «Vasco Núñez de Balboa» y el «Monteserrat».

Se autoriza a la Compañía Trasatlántica para dar de baja y vender los buques siguientes, en la misma forma que se autorizó la baja del «Alfonso XII», por Real orden de 24 de abril último: «Reina María Cristina», «Alicante» y «P. de Sarrástegui».

Por último, se autoriza a la Compañía Trasatlántica para ceder a la Compañía Colonial de África, previa manifestación expresa de conformidad de ésta, el servicio de la línea de Fernando Poo.

Lo que dice de España el ex presidente del Brasil

El ex presidente del Brasil y elocuente tribuno don Epitacio Pessoa, en una entrevista concedida al director de la Agencia Americana, se mostró encantado de España, país—dijo—de luz y alegría, hidalgo, hospitalario y acogedor. Dijo también que había observado un gran

desarrollo en las artes y en las industrias. La población de Madrid la encuentra encantadora, alegre, bulliciosa, habiendo podido admirar, tanto en ella como en El Escorial y Toledo, importantes riquezas artísticas y arquitectónicas, que le han producido maravillosa sensación.

Siente grandes simpatías por España, recordando que su familia materna era española.

Desde hace treinta años no había visitado Madrid, encontrándolo transformado, embellecido y modernizado, a tal extremo, que puede figurar entre las primeras capitales del mundo.

Muéstrase agradecidísimo a las atenciones recibidas por los españoles desde su desembarco en Barcelona, y al abandonar España, por medio de la Agencia Americana, envía un saludo a todos, así como a sus compatriotas del Brasil.

El señor Pessoa partió anoche para París y La Haya, acompañado de su familia, siendo despedido por el ministro del Brasil, señor Alves de Araujo, y señora; el secretario de la Legación, señor Macedo Soares, y señora; el canciller del Consulado, señor Berdión; el director de la Agencia Americana, señor Rivera, y otras personalidades brasileñas.

En la estación, a donde había ido a despedir a la Misión que preside el general Jordana, le fué presentado el señor Pessea al jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, cambiándose entre ambos efusivos cumplimientos.

Homenaje al general Primo de Rivera

Se ha constituido la Comisión organizadora de un homenaje al señor presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, por los españoles que, habiendo residido en América y Filipinas, se hallan actualmente domiciliados en Madrid.

Con el propósito de cambiar impresiones, en relación con el fin indicado, se celebrará una reunión, en el local de la Unión Iberoamericana (calle de Recoletos, número 10), el lunes, 14 del corriente, a las once y media de la mañana, a la que se invita, agradeciendo por anticipado su adhesión, a cuantos antiguos residentes en América y Filipinas, que simpatizan con el proyecto, deseen concurrir a dicho acto.

CASA REAL

En el salón de Tapices del Regio Alcázar se celebró esta mañana el acto de imponer a la Reina doña Victoria el gran cordón de la Legión de Honor, que le ha sido concedido por el Gobierno francés.

Han asistido al acto los Reyes don Alfonso y doña Victoria, los jefes superiores de Palacio, duque de Miranda y marqués de Viana y Bendaña; el comandante general de Alabarderos y los grandes de España de guardia.

Efectuó la imposición el embajador señor Peretti de la Roca, que llegó a Palacio en una carroza de gala, acompañado del agregado militar francés, que era portador del estuche, conteniendo las insignias, y del introductor de embajadores, señor conde de Velle.

El conde de Peretti de la Roca, en el acto de la imposición del collar, pronunció un breve discurso, ensalzando los altos merecimientos de la Reina Victoria, al que contestó Su Majestad, expresando su gratitud por tan señalada distinción.

Esta noche se celebrará en la Embajada francesa un banquete en honor de los Reyes.

El Rey, después de despachar con el presidente del Consejo, recibió en audiencia al subdirector de la Guardia civil, don Mariano de las Piñas; a don Enrique Nardiz, don César Rubio y una Comisión de síndicos de las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, la cual le felicitó por los últimos éxitos de nuestras Armas en Marruecos, e hicieron sinceras manifestaciones de patriotismo.

También ha estado en Palacio la Comisión organizadora de un homenaje a la memoria de don Gumersindo Azcárate, que está formada por los señores vizconde de Eza, Clemente de Diego, Julio Puyol y Mariano Alonso Bayón.

Estos expusieron a Su Majestad que se proponen colocar lápidas en las casas de León y Madrid, donde nació y murió el ilustre repúblico, y reunir fondos para la creación de becas destinadas a estudiantes y obreros pobres.

El Rey elogió los trabajos de los comisionados y tuvo sentidas frases para la memoria del insigne patriota, a quien se trata de honrar.

Declaraciones del general Primo de Rivera respecto a la escala cerrada

El presidente del Gobierno ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de «El Debate», respecto al Real decreto referente a recompensas militares.

De ellas extractamos lo más importante, por su mucha extensión.

Dice primero que «es asunto que nunca ha estado muerto, y que aunque a algunos parezca temerario, hay que abordarlo para despejar el camino para el porvenir, lo que es obligación del que gobierna sin egoísmos y con amplitud de horizontes...»

No he preparado la opinión, «porque tengo el convencimiento de que cualquier sondeo hubiera implicado el fracaso de la idea muy madura y consultada de un modo abstracto, y además hubiese provocado igual o mayor agitación que su misma realización».

Ante el hecho consumado, el patriotismo y la disciplina inducirán a la obediencia hasta a los más contrarios al pensamiento, pues esta renuncia es credo militar.

Estimo en tanto la unión total del Ejército y la unión parcial de cada Cuerpo, y confío tanto en ellas para el bien patrio, que el hecho de saberlos divididos y desunidos en este asunto, cien veces comprobado, y más durante mi último mando en Marruecos, me decidió a abordarlo, no sin «preocupación», como dice el preámbulo del Real decreto que ayer firmó su Majestad.

Sólo el temor a la injusticia ha podido justificar la excepción, única en el mundo, de que Cuerpos del Estado, y máxime militares, se dictaran a sí mismos leyes, cerrándose la elección o los ascensos. Y ese temor no lo puede aceptar un Gobierno seguro de no dejarse influir por nada ni por nadie en la concesión de recompensas y provisto de un reglamento que ofrece las mayores garantías.

«Los Cuerpos que se habían decidido por la escala cerrada, en circunstancias y tiempos que justificaban este acuerdo, han hecho honor a sus compromisos, que ellos mismos no se podían dispensar ni era prudente llevarlos a ese terreno».

Sólo el mandato Real, con el referido, y la responsabilidad del Gobierno, podía resolver esta difícil cuestión honrosa y satisfactoriamente.

Ningún Gobierno digno de serlo podía dejar indefensos a los que quisieran hacer uso del derecho de aceptación de empleos, designado en la ley, ni ningún Gobierno prudente podía reñir una batalla y dejar promover una agitación en cada caso particular, lo que hubiera terminado por fomentar la desunión.

Ahora habrá opiniones diversas en el terreno puramente particular; pero las circunstancias nacionales influirán en el patriotismo de todos para proceder con sensatez, y el Gobierno, consciente de su deber, mantendrá con firmeza su resolución».

«Yo podría disimular la importancia que doy al asunto, y alguien creerá que eso sería lo hábil. Pero creo que doy una muestra de consideración, reconociéndole su importancia y sometiéndolo, como hago siempre, al juicio público, sin que ello acuse ni vacilación ni flaqueza. Ese es mi carácter y ese mi sistema».

«Vivimos el ministro de la Guerra y yo demasiado íntimamente la vida militar para desconocer que esta cuestión es de las que más la afectan; pero conozco también la flexibilidad mental y espiritual de los cuadros de mando, sobre otras muchas virtudes más esenciales, para admitir, ni en hipótesis, actitudes que no sean perfectamente correctas».

«Nadie puede hacer de esto una cuestión de espíritu de Cuerpo, ni siquiera de amor propio».

Se trata de una resolución del Mando que hace mucho tiempo reclamada por la moral militar, y, los que más, podrán juzgarla buena o mala en su fuero interno, pero de ninguna manera, sin salirse de la ley, contrariarla, entorpecerla, ni siquiera discutirla».

LOS TEATROS

ALKAZAR

Estreno de «El señor cura y los ricos», comedia de Vantel y Delorde, traducida por Cadenas.

Un poco larga—cinco actos—, aunque siempre interesante y graciosa, la comedia de Vantel y Delorde, que, traducida por José Juan Cadenas, se estrenó anoche en el Alkazar, obtuvo un éxito muy lisonjero.

Vantel y Delorde, sugestionados por el tema, tentador de los nuevos ricos, que la post-guerra ha incorporado a la literatura universal, con sus pujos de esplendores y sus megalomanías impro-

visadas, han compuesto una linda comedia, saturada de suave ironía y de blanda sátira, en la que también han colocado diestramente notas emotivas de exaltación de la virtud y del valor.

Hay un personaje, el padre Pelegrín, abate provinciano, que pasó las penalidades de la gran guerra en las trincheras, y en el trágico concierto de dolores y angustias se templó su alma en augusta piedad, que es toda la comedia, o vale por toda ella.

El ilustre y gracioso Bonafé recogió este tipo tan simpático de manera magistral, y le dió el deseado relieve humano.

Irene Alba, la eminente actriz, que forma con Bonafé la pareja más completa del teatro español, hizo las delicias del público en el papel de Valeriana.

Carmen Sanz, Isabelita Barrón y los demás intérpretes de la comedia recibieron, como sus populares directores de compañía, muchos y merecidos aplausos.

ROMEA

Cándida Suárez y Pastora Imperio.

Tras una breve actuación, se despidió anoche de su público de Rómea la gentil ex tiple y «estrella» mimada de las variedades, Cándida Suárez, cantando originales y deliciosas canciones.

En cambio, se ha presentado de nuevo Pastora Imperio, la «cantaora cañía», que arrebató al auditorio con su prestancia gitana.

La Sociedad de las Naciones

La ratificación de España a la enmienda del pacto.

GINEBRA 12.—He aquí el texto de la declaración hecha por el representante de España, en la sesión celebrada hoy por el Consejo de la Sociedad de las Naciones acerca de la ratificación por el Gobierno de su país de la enmienda al artículo cuarto del pacto de la Sociedad.

«Tengo el honor de poner en conocimiento del Consejo que el Gobierno de Su Majestad católica, manifestando su deseo, expresado en todas las ocasiones, de asociarse a las ideas que responden al sentimiento general de la Sociedad de las Naciones, no había estimado posible hasta este día proceder a la ratificación de la enmienda del artículo cuarto del pacto, pues deseaba así mantener siempre su capacidad para formar parte del Consejo por medio de reelecciones sucesivas, hasta el momento que se juzgara oportuno para la designación de España como miembro permanente del Consejo».

No falta, por lo demás, sino declararlo así, con sinceridad absoluta en todas las ocasiones, ya que la situación actual excluye la presencia de España a la elección y ha desaparecido la causa que había impedido ratificar la enmienda

Los transportes del Sarre.

GINEBRA 12.—El Consejo de la Sociedad de las Naciones ha aplazado hasta su próxima reunión el examen de una de las cuestiones más importantes que figuraba en su orden del día: la de la libertad de los transportes y del sitio sobre las vías férreas del territorio del Sarre, es decir, de las comunicaciones de las fuerzas aliadas de ocupación de Renania a través de la cuenta del Sarre.

La Comisión de Gobierno, en un informe que acaba de dirigir a la Sociedad de las Naciones, propone el mantenimiento en el Sarre de una Comisión de vigilancia de redes, con un efectivo de dos batallones franceses, con objeto de asegurar en caso de perturbación la inmediata protección de los órganos esenciales de las vías férreas. Pero esta proposición ha sido formulada solamente por mayoría de votos, y el nuevo presidente de la Comisión de Gobierno, monsieur Stephens, del Canadá, ha considerado que la presencia de algunos oficiales en Sarsebruck bastará para garantizar la seguridad de las comunicaciones de los Ejércitos aliados del Rhin.

El Consejo se pronunciará, en su próxima reunión, acerca de este interesantísimo asunto.

Satisfacción en Berlín.

BERLIN 12.—La Prensa de esta capital, lamentando en general la decisión del Brasil de retirarse del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se muestra satisfecha del término de las deliberaciones de Ginebra, que, a su juicio, hacen segura la admisión de Alemania en el Consejo de la Sociedad.

«La vía—dicen los periódicos—se encuentra libre para llegar a un compromiso final, y puede esperarse con fundamento que en la reunión que ha de tener lugar en el próximo mes de septiembre no se producirán nuevos incidentes».

DE HIPICA

El domingo se celebrará en el hipódromo la decimonovena reunión de carreras de caballos; en ella figura el clásico Gran Premio Villamejor, 25.000 pesetas, 2.400 metros, para potros y pontrancas de tres años.

Este importante premio, que nos recuerda al entusiasta deportista marqués de Villamejor, va a dar lugar este año a una interesantísima lucha, ya que sus concursantes se presentan todos en un plano de igualdad; si «Boldi» no participa, nosotros creemos que la carrera se reducirá a un nuevo encuentro entre «La Magdalena» y «L'Eneo», pues si bien «Elbarito», «Apa Noy», «Rocher», «Rouges» y «Li Kiang» cuentan todos con títulos para disputar esta carrera, no creemos puedan con los representantes de Címera y Velasco.

Nosotros nos inclinamos, dada la ausencia de «Boldi», por «La Magdalena» (cuadra) y «L'Eneo».

El tercer día de concurso hípico se ha visto tan favorecido por el público como los anteriores.

Se ha disputado la prueba Omnium, que ha reunido 98 participantes, «Sofista», conducido por Luis Cabanas, ha ganado el premio, cubriendo el recorrido en 1 minuto 18 segundos 1/5 con 0 faltas.

Resultados.

Primero, 600 pesetas, «Sofista», (señor Cabanas).

Segundo, 400 pesetas, «Zalameo» (señor marqués de los Trujillos).

Tercero, 300 pesetas, «Zarautu» (señor Villanova).

Cuarto, 200 pesetas, «Hebraico» (señor Mousinho).

Quinto, 100 pesetas, «Baraja» (señor L. Turrión).

Sexto, 100 pesetas, «Diestro» (señor H. Gonzalo).

Séptimo, 100 pesetas, «Zapato» (señor García Fernández).

Octavo, 100 pesetas, «Oleador» (señor Sotto).

Noveno, 100 pesetas, «Avión» (señor Betancourt).

Obtuvieron lazos «Presumida», «Bordado», «Abro» y «Kismet».

Todos los clasificados hicieron el recorrido sin falta.

Asistió S. A. R. la infanta doña Isabel, que entregó la copa por ella ofrecida al ganador del premio, señor Cabanas.

M. Jiménez.

Madrid, 11-6-26.

Del Extranjero

El proceso Santos Chocano.—Se piden cinco años de prisión para el poeta.

LIMA 12.—En la causa que se sigue contra el poeta Santos Chocano, acusado de homicidio, el fiscal ha pedido para el acusado la pena de cinco años de prisión.

Santos Chocano alega haber procedido en defensa propia.

«Espérase con interés la sentencia».

La huelga inglesa.

LONDRES 12.—Como el trabajo sigue interrumpido en las minas de carbón, la industria y las Compañías ferroviarias continúan economizando el combustible todo lo posible.

Las estaciones presentan un aspecto extraño. La llegada de los trenes de la noche se realiza en la penumbra. Los viajeros desfilan en una semioscuridad que se disipa en parte por un brusco resplandor a la llegada, cerca de las grandes puertas, en donde los revisores recogen los billetes.

Franqueadas las verjas, la luz se apaga, y los viajeros se dispersan en medio del silencio y de la oscuridad.

Sólo se encuentra algo de luz en los alrededores de las estaciones.

Las calles están poco alumbradas; sigue interrumpida la publicidad luminosa, y los escaparates de los almacenes sólo tienen la luz indispensable para poder percibir los objetos.

Propaganda para la Exposición de Sevilla.

RIO JANEIRO 12.—El servicio de informaciones de la Dirección del Museo Agrícola y el ministerio de Agricultura comenzarán en breve una propaganda en favor de la Exposición de Sevilla.—Agencia Americana.

Lo de Tacna y Arica.

SANTIAGO DE CHILE 12.—Parece confirmarse oficialmente la noticia de que Chile aceptará una solución para el conflicto del Pacífico sobre la base de la división de los territorios de Tacna y Arica.—Agencia Americana.

Debate sobre Marruecos

una manifestación en pro de que el Gobierno mantenga la organización primitiva del movimiento, que no es, naturalmente, la que piensan los radicales, que si intervinieron en algo fué para desfigurarla.

Oliveira Salazar a Hacienda.

LISBOA 11.—Cediendo a las instancias del presidente del Consejo y del ministro del Interior, comandante Cabecadas, el señor Oliveira Salazar ha aceptado hacerse cargo de la cartera de Hacienda, que había quedado vacante por renuncia del general señor Sinel Cortes.

No hay discrepancias.

PARIS 11.—La Legación de Portugal desmiente que se hayan producido disensiones en el seno del Gobierno, así como que se trate de volver a la Monarquía, ni que se quiera instituir una dictadura militar.

Defenición del asesino de Sidonio Paes.

LISBOA 11.—Ha sido detenido Julio da Costa, asesino de Sidonio Paes en 1918.

Esto pone fin a una de las grandes vergüenzas del régimen antiguo. Costa fué libertado por las turbas demagógicas en octubre de 1921 y luego se le dió un empleo del Estado en la Guinea.

El ministro del Interior ha enviado una circular a los gobernadores, encargándoles mantengan el principio de autoridad y recomendándoles que los nombramientos de concejales no recaigan en personas significadas en política.

La elevación a Embajada de nuestra Legación en Lisboa ha producido el más excelente efecto. «O Seculo» escribe: «Es a iniciativa del Gobierno español representa una gentileza de su parte y no puede menos de ser acogida con satisfacción, dadas las ventajas de todo orden que puede reportar.»

Crónica de Barcelona

Consejo de guerra.

BARCELONA 12.—En la Sala de Justicia del cuartel Roger de Lauria se ha visto esta mañana un Consejo de guerra por atraco a mano armada contra José Arnau, Emilio Ripoll, Daniel Soler y Dionisio Herólas.

Según el apuntamiento, el 15 de diciembre del año 1924 penetraron en la fábrica de ladrillos que la viuda de Oliveras posee en la calle de las Cortes, y amenazando con pistolas al pagador de la fábrica se incautaron de 5.300 pesetas, dándose después a la fuga.

El fiscal, en sus conclusiones ha solicitado para los procesados la pena de seis años y diez meses de prisión mayor. Las defensas pidieron la absolución de sus patrocinados.

TARRAGONA 12.—En la playa de Torredembarra cayó ayer tarde un avión de la línea postal Toulouse-Rabat. Quebró destruyendo el aparato, y el piloto y una señora que iba como pasajera resultaron por fortuna ileso.

Inmediatamente se dió conocimiento de lo ocurrido a Barcelona, y de aquí salió un aparato que recogió a las tripulantes y a la pasajera, continuando el viaje. Asimismo se recogió la correspondencia, que la llevó a su destino.

LA ZONA DE TANGER

Su resón del cordón aduanero

TANGER 12.—La Asamblea legislativa ha aprobado el proyecto de Convenio que suprime, a partir del 15 del actual, el cordón aduanero establecido el 15 de abril, entre Tánger y la zona del Protectorado español, y regula el reparto de los ingresos de Aduanas entre las zonas interesadas.

La supresión del mencionado cordón aduanero servirá de alivio importante para las dificultades que ha venido hallando hasta hora el tráfico internacional.

Con este motivo llegó el delegado de Hacienda de la zona española. Después de varias conferencias se ha llegado a un acuerdo respecto a la cuestión aduanera, que venía debatiéndose. Según este acuerdo, antes de fin de Junio actual se harán la liquidación provisional de las cantidades que correspondan a la zona española, por el período de tiempo desde 1 de junio de 1925 al 14 de abril de 1926, sobre la base del 25 por 100 de lo recaudado por la Aduana de Tánger en concepto de derechos de Aduana de importación y exportación, así como por impuesto especial, excepto las recaudaciones por tabacos, cuyo reparto se hará con arreglo al artículo 39 del Estatuto de Tánger.

A partir del 15 de junio, la estadística del intercambio de mercancías entre Tánger y la zona española, se hará por los puestos de vigilancia aduanera de ambas zonas.

El tráfico marítimo de mercancías se hará por transbordo o régimen de cabotaje.

La denuncia de este acuerdo deberá hacerse con seis meses de antelación.

La Prensa elogía el final de esta cuestión, felicitándose de haberse llegado a un acuerdo.

Encomía, además, la actitud de las autoridades de la zona española, que han dado muchas pruebas de transigencia, facilitando la solución.

plazo legal para la admisión de las mismas, el día 20 de abril último.

Lo que no puede hacer la Diputación sin dejación vergonzosa de primordiales deberes, es abandonar el impuesto a su suerte, ya que el Estado, al atribuirle la renta, lo hizo con creación de nuevas obligaciones de servicios, a los que, en todo momento, la Diputación provincial debe, por imperio de lo legislado, dejar atendidas.

La suerte de varas

La Federación Ibérica, protectora de los animales y de las plantas, prosiguiendo la campaña relativa a la reforma de la suerte llamada de «matcaballos», ha dirigido a las autoridades competentes un nuevo telegrama, cuya copia publicamos a continuación:

La Junta directiva de dicha Asociación anuncia que se reunirá en breve para tomar acuerdos sobre el mismo asunto.

Está siendo muy comentada la rotunda afirmación del coloso del rejón, Cañero, de que es una salvajada la actual suerte de varas y el trato que se dá a los caballos.

Dice el telegrama en cuestión: «Presidente Consejo ministros, ministro Gobernación, director general Seguridad.—Madrid.

Sección barcelonesa Federación Protectoras Animales y Plantas, visto nota oficiosa de la primera sesión Comisión nombrada Real orden para proponer reducción del riesgo de los caballos en las corridas de toros, protesta háyase limitado proponer tres extremos, cuya ineficacia parece una burla al elevado espíritu del Gobierno, y lamenta que representación de éste en la Comisión, olvidando aquel espíritu, háyase identificado con el interés de los representantes de la torería, despreciando las mínimas soluciones propuestas por el representante de las Sociedades Protectoras, acordos criterio, manifestado por el Gobierno y por ende reivindicadoras buen nombre de España ante el mundo civilizado.—Presidente accidental, Juan Mianes.—Presidenta Junta Damas, Joaquina Casablanca.»

Información americana

ARGENTINA

La exportación de algodón en rama. La exportación de algodón en rama de la República Argentina, en el año próximo pasado, alcanzó 13.814 toneladas, contra 5.956 en 1924, y 3.832 en 1923, correspondiendo 6.297 toneladas a la Gran Bretaña, contra 1.558 y 1.520 en los dos años anteriores; 4.339, a Alemania, contra 1.260 y 832; 1.156, a Italia, contra 407 y 144; 978, a Francia; 579, a Bélgica; 104, a España; 65, a Dinamarca; 43, a los Países Bajos; 22, a Portugal; 21, al Paraguay, y 150, a otros.

La recaudación de Aduanas. Según la Dirección general de Estadística de la nación argentina, las recaudaciones aduaneras y portuarias en 1925 sumaron 179.302.186 pesos oro, contra 155.799.194 en 1924, correspondiendo 133.168.145 a derechos de importación; 20.904.385, a derechos de exportación; y 25.289.456, a las demás rentas aduaneras y portuarias, lo que significa, en total, un aumento de 23.532.992 pesos oro, con relación al año anterior. Los derechos de importación representan un 15,2 por 100 sobre el valor real de las importaciones, en 1925; pero referidos estos derechos exclusivamente a los artículos sujetos a los mismos, es decir, excluyendo el valor de los libres, la recaudación representa un 20,9 por 100.

Marinetti, en la Argentina. BUENOS AIRES 12.—Ha llegado a esta capital el escritor italiano Marinetti, fundador del futurismo.

Marinetti se propone dar algunas conferencias sobre literatura moderna.—Agencia Americana.

BOLIVIA

La industria minera en Bolivia. Según datos de la Administración general de Aduanas de Bolivia, las exportaciones de minerales, en 1925, llegaron a 127.143 toneladas, contra 123.980, en 1924, y 115.633, en 1923, correspondiendo al antimonio 3.135 toneladas (Gran Bretaña, 2.135; Estados Unidos, 417; Francia, 331; y Bélgica, 32); al bismuto, 532 toneladas (Gran Bretaña, 473; Bélgica, 50 y Alemania, 10); al cobre, 14.659 toneladas (Estados Unidos, 13.531; Francia, 750; Gran Bretaña, 351 y Chile, 1); al estaño, 54.338 toneladas (Gran Bretaña, 54.236; Chile, 40; Bélgica, 17; Francia, 16; Estados Unidos, 12 y Alemania, 7); al oro, 12 kilos (Alemania, 6 kilos y Chile, 6 kilos); a la plata, 11.343 toneladas (Estados Unidos, 7.943; Bélgica, 1.833; Gran Bretaña, 1.328; Alemania, 238 y Chile, 1); al plomo, 36.837 toneladas (Gran Bretaña, 16.653; Argentina, 7.647; Alemania, 5.414; Bélgica, 3.613; Estados Unidos, 3.296 Chile, 130; España, 88, y Perú, 2); al wolfram, 72 toneladas (Gran Bretaña, 72; y Estados Unidos, 4); y al cinc, 2.610 toneladas (Gran Bretaña, 4.002; Bélgica, 1.115, y Alemania, 1.093).

Diputación provincial

Se amplía el plazo para las cédulas. A la una en punto empieza la sesión, presidiendo el señor Salcedo Bermejillo. Se aprueban varios dictámenes, siendo el más importante el siguiente:

La Diputación provincial, de acuerdo con la Empresa arrentaria, ha resuelto ampliar el período voluntario para la adquisición de cédulas personales hasta el día 31 de julio próximo, llamando muy especialmente la atención del público sobre el extremo de que ésta será la única prórroga que se conceda.

Celosa la Corporación del cumplimiento de sus deberes y sin necesidad de requerimientos, ha procurado salvaguardar los intereses públicos con el menor perjuicio para el vecindario; y buena prueba de esto es el extremado criterio de benevolencia que ha empleado en la aplicación de los preceptos legales, para la exención de este impuesto.

Como demostración de ello está el acuerdo de la Diputación de aceptar, «sin penalidad para el contribuyente, las rectificaciones de los conceptos objeto de tributo, que se hubiesen consignado «equivocadamente», por los mismos, en las hojas declaratorias.

Sin ese criterio benévolo de la Corporación, «más del ochenta por ciento de las declaraciones hubieran motivado expedientes de defraudación».

Tantas fueron las «equivocaciones» sufridas y «errores» consignados en los padrones, en perjuicio de la renta.

Y, además, el cursar y atender todas las reclamaciones justas que contra la clasificación se presentasen, en cualquier momento, a pesar de haber terminado el

Deportes

Asambleas.

En el Colegio de Arbitros del Centro se celebrará el próximo jueves, día 17; el Colegio Nacional de Arbitros, la celebrará el día 19, y la Federación Nacional ha convocado para el 21, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta de la Asamblea anterior.

Segundo. Memoria del Comité Nacional.

Tercero. Estado de cuentas y balance del ejercicio.

Cuarto. Profesionalismo.

Quinto. Presupuesto para la temporada próxima.

Sexto. Admisión de la Federación extremeña.

Séptimo. Calendario nacional.

Octavo. Partidos internacionales.

Noveno. Proposiciones del Comité nacional.

Décimo. Proposiciones de las Federaciones regionales y señores delegados.

Undécimo. Kuegos y preguntas.

Duodécimo. Elección de Comité nacional.

En el Madrid F. C. tendrán bastante lucha y emoción con la elección de nueva Directiva, y en el Athlétic convocarán uno de estos días para junta general.

Señores: grandes días de movimiento, discusiones, emoción y, luego, nada; las aguas seguirán por los mismos cauces. Y si observamos después de pasada la gran tragedia, cuántas caras largas, mejor dicho y más claro, cuántos fatuos que pusieron sus ilusiones en algunos cargos (por figurar), y para los cuales no tienen ni autoridad ni suficiente capacidad.

En el Stádium.—El festival de mañana.

Mañana domingo celebrará la Agrupación Deportiva Municipal un festival deportivo, con la cooperación de la Federación castellana de atletismo y Sociedades deportivas de Madrid, en el Stádium Metropolitano, galantemente cediendo por el Athlétic Club.

El acto, que será por invitación, empezará a las cinco de la tarde, y en él se efectuarán las siguientes pruebas:

Carreras de 100 y 1.500 metros y relevos 4 por 100.

Salto de altura y de longitud.

Lanzamiento del disco y jabalina.

Combate de boxeo entre Mario de las Heras y Emilio Martínez; luchas grecorromanas y libre.

Asaltos de esgrima y partido de fútbol entre los primeros equipos, reforzados con elementos de primera categoría, del Sol Deportivo y Deportiva Municipal.

CICLISMO

El reto de Telmo García.

Miguel Serrano, el campeón castellano de velocidad, ha aceptado el reto de Telmo García.

Serrano propone tres soluciones para llevar a efecto la prueba:

Primera. Ventilar deportivamente la cuestión sin mediar dinero.

Segunda. Que se cruce una cantidad, cuya cuantía queda a elección de Telmo.

Tercera. Que si Telmo García cree que Serrano no ganó «bien» el campeonato de velocidad, por parte de éste no hay inconveniente para que, previa la aceptación de la U. V. E., se juegue nuevamente el título obtenido por Serrano, contra 500 pesetas.

La fecha podría ser la de mañana domingo.

El Calendario oficial de pruebas nacionales para 1926.

Después de las carreras celebradas hasta la fecha, el Calendario nacional hasta octubre, lo forman las pruebas siguientes:

27 de junio.—Vuelta a Vizcaya-Bilbao.

29 de junio.—Carrera internacional de Irún.

22, 23, 24 y 25 de julio.—Vuelta a Asturias-Gijón.

31 de agosto.—Campeonato de España de velocidad en Pisuerga-Vitoria.

4, 5, 6 y 8 de agosto.—Vuelta al país Vasco-Bilbao.

15 y 16 de agosto.—Vuelta a Alicante (provisional)-Alicante.

22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto.—Vuelta a Cataluña-Barcelona.

8, 9, 10, 11 y 12 de septiembre.—Vuelta a Cantabria-Santander.

1 de septiembre.—Campeonato regional fondo de Valencia.

26 de septiembre.—Campeonato de España fondo-Sevilla.

3 de octubre.—Campeonato de España medio fondo en pista-Palma.

NOTICIAS

La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará sesión pública, que será la última de este curso, el lunes 14, a las siete y media de la tarde, en su local, Esparteros, 9.

Los doctores Puga y Freixinet hablarán sobre antídotos y roentgen exploración; el doctor Parraerroyo presentará dos casos de neumotórax terapéutico electivo; el doctor Mouriz expondrá su trabajo «Suerte de las células en el líquido céfalo-raquídeo»; el doctor Madinaveitia, otro sobre radioscopia de las vías biliares; los doctores García del Real y Romeo, sobre neoplasia mediastínica; los doctores Moga y Orocyon, acerca de la retención urética y equilibrio ácido-básico.

Recibimiento cordial a los militares españoles en Perpignan

Desde Barcelona nos comunican haberse celebrado en Perpignan las anunciadas exhibiciones hípias hispanofrancesas.

En el Casino Militar, en el sitio de honor, en medio de multitud de banderas francesas, los colores de la bandera española flotaban, anunciando la llegada de la Misión.

La recepción en dicho Casino se hizo con todo el aparato de anteguerra; un inmenso gentío, estacionado frente al edificio, mientras la tropa formaba en doble fila. En el salón de actos del Casino se reunieron los coroneles de la plaza, toda la oficialidad en activo y las autoridades de Perpignan.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos el del coronel Blachers, comandante de armas de la plaza de Perpignan, quien expresó que era una dicha para él el que se presentase esta ocasión de proclamar muy alto la admiración y el agradecimiento de los franceses, y en particular de todos los que han tomado parte en la gran guerra, por Su Majestad el Rey de España, por la gran nación española y por su heroico Ejército.

«Gracias a la benévola neutralidad de España —añadió—, nuestro Gobierno pudo disponer desde el principio de la guerra de los Cuerpos de Ejército estacionados en la frontera Sudoeste. Su presencia en el Norte fué un gran factor del éxito. Sin ellos, ¿hubiera sido posible nuestro resurgimiento del Marne? No me atrevo a afirmarlo. ¿Habríamos obtenido el triunfo final? Lo dudo. Mientras todos nuestros soldados podían concentrarse en el frente a combatir por el triunfo del derecho, el Rey de España, sin temor a disgustar a nuestro poderoso adversario, intervenía cerca de él en favor de nuestros prisioneros y heridos. Gracias a él, ¿cuántas madres fueron tranquilizadas sobre la suerte de sus hijos!; gracias a él, nuestros prisioneros fueron mejor tratados y nos fueron devueltos nuestros grandes mutilados. Eso, señores, los franceses no sabrán olvidarlo.»

Se refirió después al momento actual, y dijo:

«A pesar de nuestros esfuerzos y de la abnegación de nuestros jóvenes soldados de Francia, Abd-el-Krim y sus partidarios ganaban sin cesar terreno hacia las grandes marroquíes, y, viendo esto, nos preguntábamos si Es aña dejaría que se nos echase de Marruecos y si se resignaría, por su parte, a perder voluntariamente los resultados adquiridos en las costas rifeñas, después de siglos de admirable energía. Pero España nos oyó, no vació en presentar ella también sus tropas en la batalla.»

Se refirió en términos de grandes elogios, al Ejército español, y terminó rogando a los militares españoles que sean intérpretes en España de los sentimientos de amistad y admiración que acababa de expresar.

Al día siguiente llegaron a Perpignan el general Despujols, gobernador militar de Girona, y el gobernador civil de la provincia, quienes, con las autoridades francesas, presenciaron la primera jornada hípica, que resultó brillante. Por la noche, y en honor de la Misión española, se celebró un lucidísimo baile en los salones de la Prefectura. El prefecto de Perpignan pronunció un discurso, hablando «del valiente Ejército español, que en tierras de Francia ha sellado con sangre la vieja amistad que le une al de Francia», y levantó su copa en honor de los que allí representaban a dicho Ejército, por la nación española y por los Reyes de España.

El general Despujols contestó, en francés, en su nombre y en el del Ejército español. En sentidas frases dió las gracias y levantó su copa por el Ejército de Francia, que acaba de añadir una nueva página a su proceder histórico; por el presidente de la República y por la mujer francesa, que es la más espiritual y la más «chica». En iguales tonos se expresó el gobernador civil, señor Chamorro.

Durante las jornadas, todos los españoles que han visitado Perpignan han sido objeto de cariñosas demostraciones de simpatía.

Noticias de Portugal

LISBOA 11.—El Gobierno ha suspendido todas las elecciones municipales parciales que estaban anunciadas.

Hasta ahora la suspensión de los Ayuntamientos ha sido irregular y fragmentaria, pero se hará pronto total por decreto, sustituyéndoles por Comisiones administrativas.

Los partidos políticos han comenzado ya a decidir su posición.

Los socialistas han celebrado un mitin, declarando que se opondrán al intento de dictadura, abandonando por ahora la idea de declarar la huelga general.

El partido democrático se limita a esperar los acontecimientos.

La izquierda democrática declara que «esperará los actos del Gobierno, pero protesta de la orientación conservadora de éste y del reconocimiento de la personalidad jurídica de la Iglesia».

Los radicales anuncian para mañana

MARRUECOS

Hacia la pacificación

Noticias oficiales.—Noticias tranquilizadoras de Yebala.—Las Aduanas de Tánger.—Noticias de Melilla.—Agitación en Tazza.—Parte oficial.

Ayer se facilitó el siguiente: «Región oriental. — Se han recogido dos lanchas gasolineras que utilizaba Abd-el-Krim y el motorista que las manipulaba.

La situación política sigue siendo buena, continuándose el desarme normalmente y acudiendo los indígenas en gran número a los zocos con los jefes sometidos recientemente.

Comienzan a producirse corrientes favorables al Majzen, en Gomara, sobre cuya cabala se ejerce intensa acción política.

Región occidental.—Van siendo conocidas por los habitantes de Yebala noticias exactas sobre lo ocurrido en el Rif no obstante los esfuerzos que para evitarlo realizan algunos indígenas rebeldes. A favor de estos hechos disminuyen los núcleos enemigos, que se mantenían frente a nuestras líneas, habiendo desaparecido totalmente de Beni Mesaur y de Yebel Hebid, que ha entregado rehenes y cuyo desarme comenzará en breve.»

Mejora la situación en Yebala.

TETUAN 12.—El general Castro Girón, desde la alcazaba de Snada, residencia del cherif Sidi Amido, persona de gran influencia en todo el Rif, Gomara y Yebala, va desarrollando una intensa labor política: la presencia de nuestras fuerzas en la playa de Bades, a 40 kilómetros de Meter, y la situación de las demás fuerzas, dificultan los contrabandos de armas y víveres y ayudan a la acción política.

Así se van sumando sumisiones y todas las tribus van acercándose a solicitar el aman.

En Beni Hogmar ha sido desarmada la gente de los aduantes, que se sumaron a los gomaras en Beni Madam.

Siguen las sumisiones. Ya se han sometido las cabilas de Beni Ider, Beni Harsan y Beni Hozmar. Han iniciado negociaciones los de Beni Mesnar.

Las gentes de Ajmas han libertado a todos los presos que tenía Abd-el-Krim; los cadáveres de los caídos del cabecilla han sido arrojados a los muladares o expuestos en los lugares de tránsito.

Los jefes de esta fracción tienen dada la consigna de dar muerte a los rifeños que se encuentren en el territorio de Yebala.

Al encontrar al interventor de Abd-el-Krim, que intentaba fugarse, fué apresado y muerto, quitándosele 30.000 duros y bastantes fusiles.

Los viajes a Cala del Quemado.

MELILLA 12.—La Comisión de comerciantes e industriales establecidos en Cala del Quemado visitó al comandante general para solicitar se les permita efectuar viajes entre dicha Cala y Melilla, sin necesidad de solicitar por instancia la correspondiente autorización ordenada por el reciente bando del comisario superior.

El comandante general prometió trasladar la petición al general Sanjurjo.

Reconocimientos en las tribus recién sometidas.

MELILLA 12.—Fuerzas de la mehabla salieron de Annual, efectuando extenso reconocimiento por las cabilas recientemente sometidas, siendo bien acogidas.

Algunos indígenas que no lo habían hecho todavía, entregaron fusiles.

Un puesto francés, atacado.

TANGER 12.—Noticias recibidas de la zona francesa dicen que en el sector de Tazza reina alguna agitación.

Los rebeldes atacaron un pequeño puesto, siendo rechazados.

Según parece, estos anunciados ataques tienen como objetivo el puesto inmediato al Meskedal; pero las tropas francesas se hallan preparadas para cualquier eventualidad.

Ayer se verificó el entierro del señor Gaudi

Ayer tarde los médicos forenses doctores Bravo y Trias practicaron la autopsia del cadáver de Gaudi.

Don Antonio Gaudi había nombrado albaceas testamentarios, encargados de que se cumplieran sus últimas voluntades, a don Pedro Santaló, a don Pedro Berenguer y al capellán de la iglesia de la Sagrada Familia.

Por haber fallecido el señor Berenguer, dispuso que le sustituyera el arquitecto señor Suguñe.

El entierro se efectuará hoy, a las cinco de la tarde, y seguirá el itinerario siguiente: calle del Carmen, ramblas de las Flores y del Centro, calle de Fernández, plaza de San Jaime, calle del Obispo y entrada a la catedral por la puerta de Santa Lucía.

Desde el hospital hasta la basílica se hará cargo del cadáver el clero del hospital de la Santa Cruz.

En la catedral será recibido por el Cabildo, el cual entonará un responso, y lo entregará al clero de la Sagrada Familia.

El cortejo continuará su curso, salien-

do por la puerta principal de la basílica y seguirá hasta el templo, donde ha de sepultarse, pasando por las calles de Santa Lucía, Obispo, plaza Nueva, calle Archs, plaza de Santa Ana, Puerta del Angel, paseo de Gracia, calle de Caspe, paseo de San Juan y calles de Valencia y Cerdeña.

En el templo de la Sagrada Familia se rezará a las ocho tres partes del rosario y luego se dará sepultura al cadáver del insigne arquitecto.

La noche última le han velado varios arquitectos jóvenes.

También le velaron algunos individuos de la familia del difunto y varios arquitectos.

El escultor del Monasterio de Montserrat, señor Satamala, autor de la reproducción de la imagen del famoso santuario, sacó una mascarilla del finado.

Se han dicho misas en la capilla ardiente.

También se dirán misas en el templo expiatorio de la Sagrada Familia.

El cadáver del insigne arquitecto ha sido amortajado con el hábito de congregante de la Buena Muerte.

El señor Gaudi ha fallecido el día en que se cumplía el vigésimoquinto aniversario de la muerte del glorioso poeta Verdaguera.

En algunas casas se han visto hoy coladuras.

Se reciben numerosos telegramas de todas partes.

Entre ellos hay uno muy sentido expedido desde Madrid por el pintor señor Mir.

Los albaceas testamentarios y la Junta de la Sagrada Familia, una vez verificado el entierro del señor Gaudi, dirigieron una comunicación al jefe superior de la Guardia civil de Barcelona, para testimoniar su agradecimiento al individuo de dicho Cuerpo que obligó a un chófer a que condujera al herido a una Casa de Socorro y no lo abandonó hasta que se hicieron cargo de él las ambulancias.

En la Alcaldía se ha recibido el siguiente telegrama del conde de Egara: «Mi sentido pésame a la ciudad por la muerte del gran arquitecto señor Gaudi.»

Se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación autorizando el entierro en la cripta de la Sagrada Familia.

La Junta en pleno estuvo en el Gobierno civil para dar las gracias al señor Miláns del Bosch, y además para ponerse de acuerdo en lo referente al entierro.

Información política

La mañana del presidente.

El presidente del Consejo despachó en el ministerio de la Guerra con los ministros de Hacienda y Trabajo.

Después le visitaron los coroneles Ibáñez, Vakkés, Gallego y Castejón; el teniente coronel conde de las Quemadas; el teniente mutilado de Africa señor Vila; el gobernador de Santander; el marqués de Urquijo, y el embajador de los Estados Unidos con el agregado comercial Mr. Cunningham y el periodista norteamericano Mr. William Rogers.

Para los ex prisioneros.

El director de la colonia Ping, de Montserrat, y propietario del hotel de la colonia, ha ofrecido al presidente del Consejo hospedaje completo y gratuito durante un mes para seis soldados ex prisioneros de Marruecos.

En el ministerio de la Guerra continúan recibiendo donativos en favor de los ex prisioneros de Africa, elevándose ya la suscripción a 23.325,50 pesetas.

Visitas y conferencias.

El ministro de Estado ha recibido hoy varias visitas, y entre ellas, la del marqués de la Vega Inclán, que fué a convenir con el señor Yanguas algunos detalles de la concurrencia de la Comisaría regia del Turismo a la Exposición de Filadelfia.

Hoy visitaron al ministro de Trabajo los señores Navarro Reverter (don Juan); presidente de la Diputación de Lérida; presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao; secretario del Comité ejecutivo de la Exposición de Barcelona, y el presidente de la Federación de Prensa española, don Ignacio de S. Rivera y Rovira.

El comisario regio de la participación de España en la Exposición de Filadelfia, don César Madariaga, ha visitado al ministro de Trabajo para darle cuenta de los importantes elementos que se disponen a concurrir a aquel certamen y comunicarle que han comenzado los trabajos para la construcción del pabellón de España, que corre a cargo del arquitecto don César de la Torre.

Con el ministro de Marina conferenciaron esta mañana el general de Ingenieros señor Vives, el alcalde y un concejal de Cartagena para tratar de asuntos locales de aquel departamento.

Las cédulas personales.

La Diputación provincial ha acordado hoy prorrogar por todo el mes de julio el plazo de adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Han sido elevadas a Embajadas las Legaciones en Portugal y la Habana.

El Gobierno ha acordado elevar a Embajadas nuestras Legaciones en Lisboa y la Habana.

Para ocupar esta última Embajada es-

tá designado el señor Agüera, que ahora desempeña, en comisión, el cargo de ministro plenipotenciario en Varsovia.

Medalla de Oro del Trabajo.

Ha sido concedida la Medalla de Oro del Trabajo a los siguientes señores, en premio a su labor de aproximación hispanoamericana:

Barón de Viver; don Joaquín María Tintoré, don Eduardo Pérez Agudo, don José Aixelá, marqués de Mariana, conde de Figols, don José Ponsá Gil, don José Milá y Camps, don Alfonso Sala, señor Nebot, don Anselmo de la Cruz, don Norberto Láinez y don Mariano Poch de France.

Asamblea de la Unión Patriótica.

En los primeros días del mes próximo se celebrará en Madrid la primera Asamblea de la Unión Patriótica, que presidirá el marqués de Estella, y a la que asistirán todos los presidentes de provincias.

Nuevos cónsules.

Se ha concedido el «Regium exequaturo» a los señores Nachaat bajá, cónsul general de Egipto en Madrid; Octavio Pasos Montiel, cónsul general de Nicaragua en Madrid; José Teodoro Díaz Soares, cónsul de Portugal en Cádiz; Enrique Rafols, cónsul honorario de Chile en Port-Bou, y Bartolomé Auladell Ferrer, cónsul honorario del Uruguay en San Feliú de Guixols.

Firma del Rey

Firma del Rey.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Fijando las sanciones que han de imponerse a los maestros nacionales que proscriban, abandonen o entorpezcan la enseñanza del idioma oficial en sus escuelas.

Dictando reglas para las oposiciones a clases esencialmente prácticas en las escuelas de labores.

Fomento.—Disponiendo que las cantidades que al final del ejercicio económico quedan en las cajas de los servicios de Obras públicas que se ejecutan con fondos mixtos, no serán reintegradas al Tesoro, sino que se considerarán como recursos para el ejercicio siguiente.

Autorizando a la Confederación Hidrográfica para la creación de Juntas sociales en las zonas que se encuentren en período actual o próximo de transformación, con motivo de la construcción de grandes obras de aprovechamiento hidráulico.

Autorizando al ministro para contratar las obras de encauzamiento y desvío de las rieras de Badalona (Barcelona).

Trabajo.—Declarando comprendido entre los montes sujetos a la colonización agrícola el denominado Sierrezuela Alta y Baja, en el término de Córdoba.

Declarando sometidos a la colonización los terrenos denominados Solana del Valle, del término de Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Reales órdenes.—De Instrucción pública

Se han dictado las siguientes Reales órdenes: Disponiendo quede suprimida en la Escuela Normal de Maestras de Madrid la plaza de profesora de Gramática y Literatura castellanas.

Idem que la plaza de ayudante del Laboratorio de Oftalmología de la Facultad de Medicina de la Universidad Central se transforme en auxiliaria temporal.

Nombrando a don Luis Medina Toledo mecánico en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Disponiendo que las plazas vacantes en secciones administrativas de Primera enseñanza de los puntos que se indican sean provistas por concurso.

Nombrando a don Sixto Navas Molina oficial de Administración de tercera clase de este ministerio.

Disponiendo se considere a la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales como representante legal de este ministerio en la Asamblea de Uniones Internacionales que se reunirán en Bruselas el día 29 del actual, y nombrando delegado oficial de este ministerio y de la citada Real Academia al académico y catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera.

Sucesos

Riña sangrienta entre familia.

En la calle Galería de Robles, 5, vive la familia del portero de Telégrafos Manuel Bernal Matías González.

Ayer, de madrugada, el portero llegó embriagado a su domicilio, y fué increpado por los familiares, suscitándose reyerta.

Salieron las navajas a relucir, y a poco eran asistidos en la Casa de Socorro de la Universidad el promotor, Manuel, que sufrió dos heridas incisionantes en la región dorsal, de pronóstico grave, además de alcoholismo agudo; Dolores Piñero Méndez (esposa de Manuel), de tres heridas de pronóstico reservado; Joaquín Piñero (hermano de la anterior), heridas en el brazo derecho y mano izquierda, y la suagra del portero, Camila Méndez, de lesiones leves.

Todos, excepto Manuel, que ingresó en el Hospital, pasaron a su domicilio. Según las averiguaciones hechas por la Policía, fué Camila, madre política de Manuel, quien, al entrar éste, le agredió, sin tener en cuenta el estado en que se hallaba.

Al responder Manuel a la agresión, Joaquín esgrimió una navaja, con la que acometió a su cuñado, lo que obligó a Manuel a hacer uso, a su vez, de otra navaja, para defenderse, trabándose entre ambos la pelea, en la que intervinieron Dolores y Camila para separarlos.

Los dos hombres continuaban acometiéndose fieramente, y algunos de los golpes fueron recibidos por las dos mujeres.

Cuando los contrincantes estaban ensangrentados y apenas podían tenerse en pie, terminó la lucha, y entonces entraron varias personas de la vecindad, que condujeron a los heridos a la Casa de Socorro.

El juez de guardia se personó en el Hospital de la Princesa; pero no pudo tomar declaración a Manuel a causa de la gravedad de su estado.

Los malos alimentos.—Catorce intoxicaciones con leche.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital se recibieron varios avisos reclamando asistencia facultativa para varios vecinos de la calle del Salitre, que, en sus respectivos domicilios, se hallaban víctimas de intoxicaciones por haber ingerido leche que, al parecer, no se hallaba en las condiciones debidas para su venta.

Los médicos de la Casa de Socorro se personaron en los domicilios donde se solicitaba su presencia, y reconocieron intoxicaciones de pronóstico reservado, causadas por ingestión de leche en malas condiciones.

Varios agentes de la autoridad hicieron una investigación, por la que se vino en conocimiento de que la leche había sido adquirida en un despacho establecido en la calle de Salitre, 17, del que es propietario Juan Muñoz.

Se procedió a la detención de éste y al envío de una muestra de la leche al Laboratorio municipal para su análisis.

Los carteristas.

Cuando viajaba en un tranvía y durante el trayecto de la plaza de Colón a la calle del Marqués del Riscal, le robaron la cartera a don Arturo de Egaña Berges.

Ultimos telegramas

LONDRES 12.—Según el «Daily Mail», el Foreign Office ha enviado una comunicación a Moscú protestando contra el envío de subsidios hecho al Consejo general de las Trade Unions durante la huelga inglesa.

LONDRES 12.—Según las estadísticas oficiales, el número de obreros parados con fecha 31 de mayo último ascendió a 1.014.000, o sea 13.521 más que la semana anterior y 366.804 más que en la misma época del año 1925. En el total de los parados no se incluye a los mineros que han cesado de trabajar a causa de la huelga.

LONDRES 12.—El presidente de la Federación de mineros, señor Smith, ha declarado que hasta el martes último habían llegado a su poder 452.250 libras esterlinas en concepto de subvenciones a los huelguistas.

Agregó que él no era revolucionario, y que, por tanto, no cree en la eficacia de la revolución.

Terminó diciendo que cada día que pasa, el conflicto pendiente se torna más difícil; pero que confía en la lealtad de los mineros, a los que ha dirigido un llamamiento en ese sentido.

Brasil comunica su actitud a los países de América.

RIO JANEIRO 12.—El ministro de Negocios Extranjeros, después de haber dado cuenta a los representantes diplomáticos de las Repúblicas sudamericanas de la dimisión del Brasil como miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, telegrafió a todos los países de América del Sur que no pertenecen a la expresada Sociedad de la resolución adoptada por el Brasil de desinteresarse de la misma.

Se aplaza la cuestión de los transportes en el territorio del Sarre.

LONDRES 12.—Comunican desde Ginebra a los periódicos que en la nota dirigida al Consejo de la Sociedad de las Naciones por el Gobierno brasileño, éste manifiesta que, en su opinión, el organismo de Ginebra se encuentra completamente bajo la influencia europea y bajo el dominio de las grandes potencias, no estando guiado por el idealismo americano.

LONDRES 12.—La huelga minera ha logrado paralizar las industrias del hierro y del acero, especialmente en Escocia, y se calcula que se necesitarán por lo menos seis meses para recuperar el tiempo perdido.

Nueva revista de medicina

Con trabajos originales de acreditados especialistas, texto de 106 páginas y fotografías en color de modelos clínicos del Museo del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid, aparece todos los meses la revista médica, única en España, «Ecos Españoles de Dermatología y Sifiliografía».

Gacetillas teatrales

VARIEDADES EN MARRAVILLAS.

—Esta temporada popular de verano, inaugurada con tanto éxito, va a dar a la rumbosa Empresa mucho rendimiento. Presenta primero doce atracciones, todas de éxito bueno, mujeres bonitas, bien vestidas, y artistas, y luego, al gracioso Luis Esteso y a la popular y admirable Argentinita, cuyo arte, cada vez más gracioso y depurado, es motivo de grandes aclamaciones por el público que llena el teatro. Antoñita Torres, la hermosa «estrella» del baile español, es otra de las atracciones que gustan más al público; es la señorita Torres algo tan delicado, tan fino, tan bonito en la interpretación del baile, que el público se rinde a discreción. Mañana (domingo), tarde y noche. Todos los días, a las diez y tres cuartos.

TRIUNFO DE PASTORA.

—Es Pastora una de las «estrellas» del retablo de las variedades que siempre inspiran una gran curiosidad al público. Es tan original, tan extraordinaria en su arte; dice las canciones de una manera tan suya; que el público la aplaude con fervor. Ayer tuvo ocasión Pastora Imperio de ver que el público de Rómula la desea, la quiere, la admira, como todos los públicos del mundo. Pastora dará muchos llenos en Rómula, ya que su repertorio nuevo, su cuadro flamenco, sus bailes cañís, son un portento de interpretación. Todo Madrid verá a Pastora.

Espectáculos para hoy

FONTALBA.—A las seis y media (popular, tres pesetas butaca). Los intereses creados.

A las diez y media (popular, tres pesetas butaca). Los intereses creados.

COMEDIA.—A las seis (organizada por el Sindicato de Actores Españoles). La tela. Canciones por Eugenia Zuffoli. A las diez y media (última semana). El sonámbulo (función popular).

LARA.—Compañía María Bassó-Nicolás Navarro.—Precios populares, butaca, 2,50.—A las siete, ¡Señorita... (gran éxito).

A las diez y media, Capita de santo y Angela María (gran éxito).

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián. A las siete, Paloma, la postinera.

A las diez y tres cuartos, La leyenda de Arenillas.

CENTRO.—Debut de la compañía de Ernesto Vilches.—A las diez y media, Todo un hombre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, variedades. Éxito de la Numantini, Wences, Pepe Medina, Carmelita Sevilla y la Perla del Plata, Celia Gámez, en sus creaciones.

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Abuela y nieta y La diosa olvidada.

A las diez y media, El sueño de Kiki.

LATINA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y media, Goyita Herrero, Lohar, Lina Valery, Los Rubiáns, exóticos musicales (debut); Tina de Jarque e Isabelita Ruiz.

Butaca, dos pesetas.

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos, Argentinita, Antoñita Torres, Esteso y 12 atracciones más. Precios populares.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media (precios populares). El grandioso espectáculo Napoleónicas. Esta obra no será representada en ningún otro teatro de Madrid.

MARTIN.—A las diez y media, ¡Quietos un momento! y Las mujeres de Lacuesta.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La película, de gran éxito, Currito de la Cruz.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, La superrevista, en 36 cuadros, ¡Paris-Paris!

Butaca, tarde, desde una peseta; noche, desde 1,50.

ALKAZAR.—A las siete, María Fernández.

A las diez y tres cuartos, El señor cura y los ricos.

PAVON.—Empresa Carcellé.—A las seis y media y a las diez y media, grandes éxitos: Carmen Aldama, Emilia Mejía, Las Frakkonis, Pilar Torres, Carmen Garrido, Hermanas Garrido, Los Yerar, Angelillo, D'Anselmi, La Yankee, Paquita Garzón, Niña de los Peines y debut de Niño de Marchena.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Esteso, Pastora Imperio, ¡Deme usted su ropa!, ¡Vamos a Rómula!, Pirandello en casa.

CIRCO PARISH.—A las diez y media, ovaciones, triunfo extraordinario del insuperable artista español Sanz, con sus asombrosos autómatas; grandioso programa nuevo de circo por la compañía internacional.

A las doce, luchas grecorromanas: Gruncisen, suizo, contra Tibermon, checoslovaco. Segunda: El campeón americano, Samson, contra el campeón italiano, Travaglini.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto (jardín): La fuerza de los pinos, La mujer secuestrada, Noticiero Fox, El trapero (por Chiquilín).

Talleres gráficos «AMBOS MUNDOS» Tamayo, 7.—MADRID

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEPLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Blaise-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraud, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones

Aduanas

Embarques

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro, que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz

Línea a Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidas por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asi Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok. Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América, en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que se han entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.

Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de

arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS

PREPARACIÓN COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18.—MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

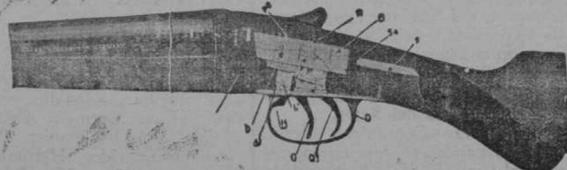
rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES.

En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.

En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En

segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Eugen Runde

Pinto (prcia Madrid).



Academia Serrate

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL.

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato :: Magisterio intermedio :: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID